

# Mercurio Gaditano

Cádiz miércoles 25 de mayo de 1814.



**Afecciones astronómicas**—Sale el sol á las 4.<sup>hs</sup> y 57<sup>c</sup>: se pone á las 7 y 3<sup>c</sup>. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.<sup>hs</sup> 56<sup>c</sup> y 29<sup>c</sup>.—Es el día 7 de la luna. Sale á las 10 y 44<sup>c</sup> de la mañana.— **Mareas**: Primera baxa: á 1<sup>c</sup> de la madrugada. Primera alta: á las 6 y 11<sup>c</sup> de la mañana. Segunda baxa: á los 24<sup>c</sup> de la tarde. Segunda alta: á las 6 y 25<sup>c</sup> de la tarde.

**San Gregorio Papa, y Santa Maria Magdalena de Pazzis.**

**Jubileo de XL horas**—En la iglesia de MM. Descalzas. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]

**Orden de la plaza**.—**Gefe de dia**: El coronel Don Manuel Terrazas, capitán de Reales Guardias valonas. **Parada**: los cuerpos de la guarnicion. **Ronda**: Gerona. **Teatro**: Voluntarios. **Patrullas**: Voluntarios y Milicias.

## NOTICIAS.

**Paris, 23 de abril**—Habiéndose presentado en Troyes al emperador de Austria una diputacion de los realistas de Champagne dudaban estos hablarle de los Borbones, por temor de ofender el afecto paternal de S. M. I.; pero el emperador contestò: “¿No sabeis que yo tengo 24 millones de vasallos, es decir, 24 millones de hijos, y que debo sacrificar por su felicidad mis sentimientos particulares?” Esta noble respuesta será consagrada en las páginas de la historia; y los sacrificios hechos por S. M. I. para la paz de sus estados y del mundo prueban que en la bondad tambien puede caber heroismo.—Ayer á la una de la tarde pasó S. M. el rei de Prusia á Rambouillet á visitar á S. A. I. la archiduquesa de Austria, y se retirò á las dos: S. A. I. debe salir mañana.—Por decreto de ayer se ha servido S. A. R. **Monsieur** nombrar comisarios extraordinarios del Rei para las divisiones militares á las personas siguientes: 1.<sup>a</sup> division, Paris, al mariscal Perignon: 2.<sup>a</sup> Mezieres, al duque de Rochefoucauld D' Hudoville: 3.<sup>a</sup> Metz, al mariscal Kellerman: 4.<sup>a</sup> Nancy, al conde Rogenio de Damas: 5.<sup>a</sup> Strasburgo, al caballero de La salle: 6.<sup>a</sup> Besanzon, al marques de Champagne: 7.<sup>a</sup> Grenoble, al conde Augusto de Juigné: 8.<sup>a</sup> Tolon, al conde Bruno de Boisgelin:

9.<sup>a</sup> Montpellier, al conde de Montmorency: 10.<sup>a</sup> Tolosa, al conde Julio de Polignac, ayudante de campo do S. A. R.: 11.<sup>a</sup> Burdeos, al conde Dejean: 12.<sup>a</sup> Rochella, á M. Gilbert de Voissins: 13.<sup>a</sup> Rennes, al conde Ferrieres: 14.<sup>a</sup> Caen, al duque Carlos de Plaisance: 15.<sup>a</sup> Ruan, á M. Begoner, consejero de Estado: 16.<sup>a</sup> Lila, al mariscal Mortier; duque de Treviso: 18.<sup>a</sup> Dijon, al general Nansouty: 19.<sup>a</sup> Leon, al conde Alexis de Nouailles, teniente coronel: 20.<sup>a</sup> Perigueux, al general Morescot: 21.<sup>a</sup> Bourges, á Mr. Otto, consejero de Estado: 22.<sup>a</sup> Tours, al vizconde de Osmond. (*Monitor*.)

**Tolosa, 3 de mayo**—Parece que el Gobierno provisional dió orden al mariscal Soult para que no presentase ni admitiese batalla; pero habiendo sido interceptado el aviso, no le recibió nuevamente hasta la media noche del 11, cuando ya no tenía remedio la sangrienta batalla del 10, en la que quedò muerto el general Taupin, y fueron gravemente heridos Harispe y otros generales—No queda duda ya de que Buonaparte salió de Fontainebleau para la isla de su destierro. Además de las bibliotecas, coches &c. pidió 200 piezas de artilleria para fortificarla, y una fragata inglesa para defenderla de los corsarios. Se le negò esta peticion, que tal vez seria la primera *intenta* para verificar su *escapatoria*.

Parece que le acompañan los generales Bertrand y Villoi, y que para velar sobre su conducta irá un oficial superior de cada una de las naciones rusa, inglesa, alemana y francesa. (*Telegrafo portugues.*)

*San Juan de Luz, 4 de mayo*—S. A. R. el duque de Berri ha sido recibido en Paris en medio de muchas aclamaciones, y con alegres demostraciones de un inmenso pueblo.

En la audiencia que dió S. A. R. *Monsieur* teniente-general del reino al cuerpo de abogados conoció á Mr. Dezese, á quien se acercó con mucha afabilidad, y tomándole de la mano le enseñó á su hijo, y le dixo: „vé aquí, hijo mio, á Mr. Dezese, al defensor de Luis XVI, defensor á quien todo buen frances le debe un eterno agradecimiento: sabes á qué grado llega el nuestro“; y, despues de haber estado un rato con él, se acercó á los dos hijos de dicho Dezese, y les dixo „¡qué dicha la vuestra de ser hijos de tal padre!“

Se ha decretado en Paris el nuevo arancel para los derechos de entrada de los géneros coloniales, en el que se han moderado mucho: el café y azúcar blanco no pagarán mas de seis sueldos en libra: el azúcar ordinaria cuatro sueldos: la pimienta ocho, y todos los demas artículos á este tenor.

Han llegado á Paris diputaciones de varias ciudades, y entre ellas se distinguen la de Burdeos y Nantes. Van encargadas de representar á S. A. R. *Monsieur* teniente-general del reino contra los artículos de la constitucion respectivos á las pretensiones del senado, de apropiarse dignidades hereditarias para sus familias, cuando ellos mismos no debén prometerse continuar en sus funciones; porque han sido la causa principal y primera de todas las calamidades que ha padecido la nacion: y dicen con verdad aquellos diputados que un cuerpo que representa á la nacion debe componerse de sugetos muy puros y sábios, distintos de los que en la actualidad componen el senado, y que sean para los franceses una garantía suficiente para la tranquilidad futura, y de confianza para el Rei; y no como los actuales, que tantas y tan repetidas veces por su ambicion y codicia han sacrificado á la nacion.

José y Gerónimo Buonaparte han reunido en las cercanias de Orleans cierto número de desertores, con los que intentan hacer guerra á los aliados. Se trata de perseguirlos, y limpiar el pais.

*Irun, 11 de mayo*—Aunque se ha dicho que las tropas españolas que se hallan actualmente en Francia no tardarian en volver á España, se asegura en el dia que no saldrán del territorio frances ínterin los franceses no desocupen las plazas de España. Entretanto algunas divisiones se van arrimando: la del Señor Morillo se halla en San Juan de Luz, Azcain y pueblos inmediatos, donde ha recibido el vestuario. El príncipe de Anglona y su cuartel-general permanecen todavia en esta; y el Tercer ejército sigue acantonado en la carretera de aquí á Tolosa.

El general Freire se halla en Vagneres tomando aguas, y la mayor parte de su ejército en Tarbes.

En Bayona ha habido muchas salvas de artilleria, y se ha dicho eran con el motivo de la celebracion de la paz y llamamiento al trono de los Borbones.

El lunes último pasó por esta en posta el gefe segundo del estado-mayor del Cuarto ejército Don Ramon de Losada, acompañado de uno de los edecanes del general Freire, quienes van á la corte á cumplimentar á S. M. en nombre del Cuarto ejército.

El lord Wellington llegó á Paris; mas se cree que en breve regresará al ejército.

Es continuo é incesante el paso de prisioneros españoles que entran en España por este punto. Llegan grupos de 10 y 1400 hombres. Vienen muy lucidos, aseados, y la mayor parte con ganas de continuar en el servicio.

No permiten hasta ahora los dependientes del resguardo de la aduana que ha de establecerse en Irun la introduccion ni extraccion de géneros para Francia, sino es de artículos de primera necesidad, como son granos, carne y algun ganado. Se presume que este embarazo durará hasta que se arreglen las relaciones comerciales de ambos reinos.

*Pasoges, 12 de mayo*—Del 1.º al 11 del corriente han entrado en este puerto los barcos mercantes siguientes:

Bergantin ingles Neptuno, de Plymouth: cachemarin español Primavera, de Bilbao: bergantin español San Antonio, de Tarragona: fragata sueca Westmorland, de Limerick: galeota sueca Carlangust, de Lóndres: bergantin ingles Mary, de Watterford: fragata rura Paciencia, de Rotterdam: fragata portuguesa Santa Maria, de Lóndres: barco Dulce nombre de Jesus, de Rivadeo: bergantin sueco Aurora, de Lisboa: fragata portuguesa Vimeira, de Dublin: zumaca holandesa Santa Aukfe, de Amsterdam: lancha española N. S. del Carmen, de Bilbao; y traen: habas, cebada, lino, carne, jamones, manteca, vino, sardinas, canela, rom, y mercaderias de lana y algodón.

(*Papelita de Oyarzun.*)

*Sevilla, 20 de mayo*—Hoi se ha publicado el siguiente bando:—Don Luis Antonio de Florez y Pereira, brigadier de la real Armada, caballero profeso en la orden de Calatrava, comendador de Molinos y Laguna-rotta en la misma orden, teniente de alcaide de los reales Alcázares de Sevilla y palacio del Lomo del Grullo, y gobernador militar de esta plaza:—Por extraordinario que acaba de llegar me comunica el Excmo. Señor duque de San Carlos, del Consejo de S. M., y su secretario de Estado, é interino de Guerra, la real orden siguiente:—„Ministerio de Guerra—El Señor secretario del Despacho de la Gobernacion de la península me dice con esta fecha lo que sigue—He dado cuenta al Rei de varias exposiciones del Ayuntamiento últimamente reunido en Sevilla, de Don Joaquin de Goyeneta, y del brigadier Don Francisco Chaperon, de las que resulta que el pueblo de aquella ciudad, deseoso de manifestar expresamente su opinion, contraria á las novedades establecidas en el sistema del Gobierno durante la cautividad de S. M., y su amor á su real persona, se habia reunido en la noche del 6 del corriente;

y lleno de tales sentimientos, después de haber derribado la lápida de la Constitución, y puesto en su lugar y en ciertos parages de la plaza donde estaba fixados varios papeles con la inscripción de Plaza Real de Fernando VII, habia manifestado su voluntad de que cesasen todas las autoridades civiles y militares, y se restableciesen las antiguas, nombrándose las que fueren precisas. Que á su consecuencia eligió á Goyeneta para asistente, intendente y superintendente, facultándole para establecer provisionalmente los demas empleos análogos á la conservacion del orden y administracion de justicia, y con la misma calidad por gobernador militar á Chaperon, y por sargento mayor de la plaza á Don Francisco Salcedo; pidiendo se restableciese el tribunal de la Inquisicion, y se repusiese á varios ministros de la Audiencia y demas empleados suspensos: en virtud de cuyos deseos, y de manifestaciones tan decididas del pueblo, los sujetos elegidos y repuestos habian accedido á desempeñar sus respectivos empleos, cesando los que exercian; todo lo cual hacian presente á S. M. esperando su soberana resolucion, siendo su ánimo conocerle como á su Soberano y Señor segun las leyes del reino.

”Aunque S. M. se halla satisfecho de la lealtad del pueblo de Sevilla, y cree que los referidos procedimientos son un efecto del decidido amor que profesa á su real persona, está tambien intimamente persuadido de que ese mismo pueblo reconocerá haberse excedido en remover por sí todas las autoridades establecidas, perteneciendo esto solo á S. M.: y en consecuencia se ha servido mandar que se reponga todo al ser y estado que tenia antes del 6 del corriente; en el concepto de que S. M. cuidará, segun lo permitan los grandes negocios que le ocupan, de separar las personas que por su conducta no se hayan hecho acreedoras á su confianza, y de hacer todas aquellas reformas que con la debida meditacion parezcan justas. Entretanto espera S. M. que los habitantes de Sevilla, que tantas y tan repetidas pruebas han dado de amor y lealtad á S. M., oirán con el respeto que corresponde esta soberana determinacion que reclaman el orden y la execucion de sus reales deseos por el bien y felicidad de sus vasallos. De órden de S. M. lo participo á V. E. á fin de que se sirva trasladarlo al brigadier Don Luis Antonio Florez, gobernador de dicha ciudad, para que haciéndolo publicar execute lo que corresponda para su cumplimiento, comunicando las órdenes convenientes para el mismo fin, así á todas las autoridades destituidas como á las que se habian establecido.—De órden del Rei lo traslado á V. S. para su mas exácto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de mayo de 1814.—M. El duque de San Carlos—Señor Don Luis Antonio Florez.”

Y en obediencia de lo mandado por S. M. he dispuesto se publique y haga notorio á todos su soberana resolucion, para que se observe, guarde y cumpla exáctamente, como espero de la lealtad y amor á S. M., en que tanto se distinguen sus mui nobles y leales vasallos habitantes en esta ciudad y su provincia. Sevilla, 19

de mayo de 1814 — Luis Antonio Florez.  
(Diario crítico de Sevilla.)\*

## COMERCIO.

VALES.

Dia 24 de mayo—181 á 182 [Pocas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 23 de mayo al del 24 se han habilitado para salir:

Bergantin ingles Deptford, Roberto Mellians, para Lóndres, con vino. Místico español Nuestro Padre Jesus, José Morales, para Almeria, en lastre. Tartana id. San José y Animas, José Perejon, para Sevilla, con cueros y azúcar. Bote portugues Nuestra Señora del Cármen, Manuel de Jesus Jacinto, para Faro, en lastre. Polacra española Virgen del Cármen, José Antonio Ximeno, para Málaga, con fierro. Laud id. San Francisco de Paula, José Barroso, para San Juan del Puerto, en lastre. Laud id. Nuestra Señora del Cármen, José Ferrer, para Salou, con garbanzos y cacao. Falucho id. Virgen del Cármen y San Cayetano, José Garces, para Ayamonte, con sal. Bergantin palache id. Santa Agueda, Don Matias Miranda, para Sevilla, con la misma carga de cebada con que entró ayer en este puerto. Místico id. Nuestra Señora del Cármen, Manuel de Orta, para Sevilla, con la misma carga de azúcar y tabaco con que entró ayer en este puerto. Místico id. Nuestra Señora de la Concepcion, Antonio Quintero, para Santander, con vino y otros efectos.

Desde el mediodia del 23 de mayo al del 24 han entrado:

De Tenerife bergantin-palache español Santa Agueda, Don Matias Miranda, con cebada, para Sevilla, en 15 dias. De id. quechemarin id. Virgen del Cármen, Manuel de Orta, con azúcar y tabaco, para Sevilla, en 12 dias. De Amsterdam queche holandés Venus, su capitán Dirk Krayen, con lino, lienzo y mercancias, en 20 dias. De Ayamonte falucho español San Cayetano y Virgen de los Dolores, Práximo Garces, en lastre, en 1 dia. De Sanúcar charanguero id. Virgen de Regla, Juan Mangas, en lastre, en 1 dia.

Crédito público. Provincia de Cádiz—El dia 31 del presente mes de mayo concluye el término señalado para la presentacion de vales de Enero á su renovacion. Lo que se previene al público para su gobierno, á fin de que no le comprenda la pena de pérdida de intereses, como está mandado por la Superioridad.

(\* ) Igual resolucion ha recaido respecto á Sanúcar de Barrameda.

ARTICULO COMUNICADO:

*¡Santa Bárbara bendita!  
 Què tempestad! què borrasca!  
 Si traerá piedra la nube?...  
 No señor: es viento y agua.*

Entre col y col lechuga, como decia el otro, que de todo debe sembrarse en la huerta. Dígolo, al tanto, porque no todo ha de ser en ese periódico comercio y política, dedicadas exclusivamente sus columnas al taciturno calculista, ó al diplomático que cuando más piensa atinar pierde la brújula.—¿Es posible que de Dios en cuando no se nos espete algún parrafillo de teatro, aunque no sea más que por vía de distracción, viniendo así á mezclar lo útil con lo agradable?—Si V. se sirve dar lugar en su periódico á mis apuntillos, cuente de firme con un articulista, fruta que hoy no es de despreciar en atención á su rareza. Al fin y postre *tambien yo ser quiero hablando tan héroe como el que calla*; y, tomando por otra banda, cansado estoy de ver por las esquinas, á las puertas de las librerías y de los teatros, los nombres de muchos amigos que conozco como los dedos de mis manos, los cuales en Dios y en mi conciencia que ni son más sabios ni más ingeniosos escritores que yo. Manos á la obra, y basta de preludios, que enristrando la pendoja impávido me lanzo á la palestra.

*El Cid* (de Corneille), tragedia en 5 actos, es la pieza que últimamente ha llamado la atención, como base, digámoslo así, de la escogida función dada en celebridad del feliz arribo á Madrid del agosto soberano en cuyo obsequio se sacrifican hasta las opiniones, que ofrecidas en holocausto en las aras del amor más puro y acendrado se desvanecieron como el humo. ¿Y es posible, Señor editor, que en día tan fausto, en que todo debió respirar España y más España, se recurriese al teatro extranjero? Meugua fuera, á fe mía, para el nuestro, á no ocurrirme la consoladora idea de haber querido los actores renovarnos solícitos la de que baxo los auspicios del nuevo régimen que se entabla vamos á recobrar la influencia que en los teatros y gabinetes de Europa ejercíamos, cuando en 1600 y pico se representaba en Francia este *Cid*, que á costa nuestra (y de su ingenio) atraxo al gran Corneille aplausos tan desmedidos.... Vaya, en buen hora, y hágase al traductor la justicia, según la expresión de Moratin, de que esta traducción está muy lejos de añadir un blason más al solemne funeral de nuestra lengua.

El argumento del *Cid* se reduce al matrimonio de Don Rodrigo con Ximena, tan célebre en nuestra historia. Prescindamos de si el amor de esta ácia el matador de su padre está ó no disculpado con que le idolatraba antes de esta muerte, motivada por el honor; y prescindamos también de aquella estricta observancia de las reglas del arte que los críticos por excelencia nunca encuentran unísonas. Los lunares suelen dar realce á un rostro bello. Paradoxa ó axioma, salto de mata, y á otra cosa. Replíqueme quien quisiere; y habré de entrar en materia, pues á cartas y más cartas no responderé con naipes y más naipes.

*Cuál es la carga que en sus hombros ponen*

*Y si pueden con ella ó los abrumba*

es el argumento que se hizo á los actores; y que también yo les hiciera si el *In magnis et voluisse sat est* del mismo Horacio, y de cuya traducción no me acuerdo, no me viniese en mientes. En suma, hicieron lo que alcanzaron. El Señor *Infantes* desem-

peñó con dignidad el papel de conde de Gormáz, padre de Ximena. Esta (*la Señora Ramona Garcia*), por querer dar demasiada fluidez al diálogo, dió en una monotonía nada agradable. Don Rodrigo, el joven *Cid*, (*el Señor Gonzalez, hijo*) habría desde luego obtenido aplauso general si hubiese modulado sus juveniles ardores, y presentándose con traje más adecuado á la escena. El rei Don Fernando (*Señor Gonzalez, padre*) no estuvo en verdad de lo más trágico; perjudicándole aquella misma naturalidad que en otros caracteres tanto le recomienda. Don Diego, padre del *Cid* (*el Señor Ortega*), Don Sancho amante de Ximena (*el Señor Sabioti*), y Doña Elvira (*la Señora Gonzalez*) amiga de Doña Ximena, si no desempeñaron sus papeles á completa satisfacción de los espectadores, les dieron á entender por sus trages que no les son indiferentes sus sufragios.

Ya que hemos hablado de esta función, vaya por vía de postdata dos palabras sobre boleras, duo, y sainete. Las bailaron las Señoras *Mexia, Vives, Muñoz, y Medina* (esta de hombre) con los Señores *Gonzalez y Garcia*: baste decir que con su acostumbrado gracejo nos enseñaron aquellas cuanto... puede en estos climas el salero.—En el duo procuró la Señora Morales imitar con sus artísticos gorgoros los naturales de una *Todi* y una *Gracini*; no dexando el Señor Muñoz por su parte nada que desear. Por último, en el sainete del *Hablador* se presentó el galán mismo (*Sr. Gonzalez, padre*) á desempeñar este papel; sin que, apesar de los bien merecidos aplausos que obtuvo, obscureciese el mérito del Sr. Guzman (gracioso), cuya prima la *Señora Palomino* (graciosa) con el chiste y sal que la distinguen, contribuyó á que nos retirásemos todos á casa llevando por conclusión una buena dedada de miel. Oxalá la chupe V., Señor editor, de quien hasta otro día se despide.—E. P.

Cádiz 24—*Ayer varios vecinos del barrio de Santa Maria hicieron una lucida procesion con un retrato de nuestro amado soberano el Señor Don Fernando VII. Por la mañana habian asistido á una funcion religiosa en la iglesia de la Merced. En la noche se ordenó la procesion, cuya marcha abrian varios piquetes de tropa, con una banda de músicas militares. Seguian los vecinos de ámbos sexos con hachas, cerrando la comitiva el retrato del Rei baxo pábulo, conducido por algunas doncellas, y un gentío inmenso que poblaba las calles. A la una de la madrugada llegaron á la casa del Excmo. Sr. gobernador; terminando la carrera cerca del día en el hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde quedó depositado el retrato. Fue general la alegría, sin el menor incidente que la turbase; y muy expresivas las muestras de afecto que dieron á S. M. los leales vecinos del barrio de Santa Maria y de toda la ciudad, en donde solo se oian las voces de vivá Fernando VII.*

TEATRO PRINCIPAL.

*El opresor de su familia* (com. en 4 actos)—  
*Un padeu* (por la Sra. Medina y el Sr. Gonzalez)—  
*La inocente afortunada* (sainete)—A las 8.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.  
 [Con licencia.]